



# Consejo de Seguridad

Septuagésimo séptimo año

**8946<sup>a</sup>** sesión

Miércoles 12 de enero de 2022, a las 10.00 horas

Nueva York

*Provisional*

---

<i>Presidente:</i>	Sra. Juul . . . . .	(Noruega)
<i>Miembros:</i>	Albania . . . . .	Sr. Hoxha
	Brasil . . . . .	Sr. Costa Filho
	China . . . . .	Sr. Dai Bing
	Emiratos Árabes Unidos . . . . .	Sra. Nusseibeh
	Estados Unidos de América . . . . .	Sra. Thomas-Greenfield
	Federación de Rusia . . . . .	Sr. Nebenzia
	Francia . . . . .	Sr. De Rivièrre
	Gabón . . . . .	Sr. Biang
	Ghana . . . . .	Sra. Oppong-Ntiri
	India . . . . .	Sr. Tirumurti
	Irlanda . . . . .	Sra. Byrne Nason
	Kenya . . . . .	Sr. Kiboino
	México . . . . .	Sr. Ochoa Martínez
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte . . . . .	Dame Barbara Woodward

## Orden del día

La situación en Oriente Medio

---

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 ([verbatimrecords@un.org](mailto:verbatimrecords@un.org)). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).

22-22850 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



*Se abre la sesión a las 10.05 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación en Oriente Medio**

**La Presidenta** (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al representante del Yemen a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a los siguientes ponentes participar en esta sesión: el Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Hans Grundberg; el Subsecretario General Interino de Asuntos Humanitarios y Coordinador Adjunto del Socorro de Emergencia de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sr. Ramesh Rajasingham; y la cofundadora y Directora General de Sheba Youth Foundation for Development y mediadora local en la ciudad de Taiz, Sra. Ola Al-Aghbary.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen que figura en el orden del día.

Antes de comenzar con nuestra lista de oradores de hoy —y recordando la última nota de la Presidencia del Consejo de Seguridad (S/2017/507) sobre sus métodos de trabajo— quisiera alentar a todos los oradores, tanto a los miembros como a los que no son miembros del Consejo, a formular sus declaraciones en un tiempo máximo de cinco minutos. En la nota 507 también se alienta a los ponentes a que sean breves y se centren en las cuestiones clave. En ese sentido, se alienta a los ponentes a limitar sus observaciones iniciales a entre 7 y 10 minutos. También exhorto a todos los presentes a llevar puesta una mascarilla en todo momento, incluso cuando hagan uso de la palabra.

Tiene ahora la palabra el Sr. Grundberg.

**Sr. Grundberg** (*habla en inglés*): Permítaseme, en primer lugar, dar la bienvenida a los miembros recién elegidos del Consejo de Seguridad. Espero colaborar estrechamente con ellos, al igual que con los demás miembros del Consejo.

El año 2022 comienza con un hecho desafiante. La escalada militar que describí aquí en el Consejo el mes pasado (véase S/PV.8929) se ha exacerbado a medida que las partes refuerzan su capacidad militar. Tras siete años de guerra, la creencia predominante de todas las partes beligerantes parece ser que al infligir un daño suficiente a

la otra parte hará que se rinda. Sin embargo, a través de la vía militar no se hallará ninguna solución sostenible. Por lo tanto, seguiré insistiendo en que las partes beligerantes pueden, deben y, de hecho, tienen que hablar, aunque no estén dispuestas a deponer las armas.

Antes de centrarme en mi tarea principal de encontrar una vía para que mediante las conversaciones políticas se ponga fin al conflicto de forma sostenible, me veo obligado a destacar algunas de las escaladas militares de las últimas semanas, que han sido de las peores que han ocurrido en el Yemen en años y que se están cobrando un número cada vez mayor de vidas civiles.

Ansar Allah sigue decidida a continuar su asalto a Marib, y se están reanudando los combates en Shabwa, donde se han recuperado tres distritos que estaban bajo el control de Ansar Allah. Se ha producido un aumento de los ataques aéreos, no solo en torno a las líneas del frente, sino también en Sana, incluso en zonas residenciales. Han aumentado los ataques aéreos y los bombardeos en Taiz, y continúan los combates en el sur de Al-Hudayda. De manera análoga, han aumentado también los ataques contra la Arabia Saudita. Todos esos acontecimientos han provocado víctimas civiles y daños a la infraestructura civil.

Además de mis llamamientos reiterados en favor de la distensión y la contención, reitero también mi llamamiento a las partes beligerantes para que respeten y defiendan sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario, lo que comprende la protección de los civiles y de los bienes protegidos. También exhorto a todas las partes a que preserven el carácter civil de la infraestructura pública.

Parece que volvemos a entrar en un ciclo de escalada, lo que previsiblemente ejercerá consecuencias para la población civil y para las perspectivas inmediatas de paz. Me preocupa que los combates se intensifiquen en otros frentes. La reciente incautación por parte de Ansar Allah de un barco con bandera saudí es otra cuestión que suscita preocupación. Además, lamento expresar una vez más mi preocupación por la detención constante de funcionarios de las Naciones Unidas en Saná y Marib. Las Naciones Unidas deben tener acceso de inmediato a esos funcionarios y recibir información oficial sobre las detenciones.

A medida que se intensifique más la guerra, podrían empeorar las ya de por sí duras restricciones a la circulación de personas y mercancías hacia y dentro del país. Las acusaciones de que se están militarizando los puertos de Al-Hudayda suscitan preocupación, así

como las amenazas de que puedan ser objeto de ataques, dado que esos puertos tienen una importancia vital para muchos yemeníes. La Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda (UNMHA) está siguiendo de cerca la situación en los puertos y ha solicitado, como parte de su mandato, realizar una inspección. Tras la retirada de las fuerzas conjuntas el 12 de noviembre, la Misión sigue dialogando con las partes y otros interlocutores sobre el camino a seguir.

Me gustaría aprovechar esta oportunidad para celebrar al nombramiento del General de División Michael Beary como nuevo Jefe de la UNMHA. Su nombramiento brinda la oportunidad de aprovechar esos esfuerzos, de abordar las preocupaciones de las partes y de hacer avanzar el Acuerdo sobre Al-Hudayda en este contexto tan cambiante.

Permítaseme reiterar que las restricciones a la circulación de bienes y personas son un reto en todo el Yemen. La imposición continua de cierres de carreteras y puestos de control en todo el país, así como los obstáculos a las importaciones y a la distribución interna de bienes esenciales para la población civil, incluido el combustible, están perjudicando a la población de forma injustificada. En ese sentido, me preocupa que la última autorización de buques de combustible se haya emitido el 20 de noviembre de 2021. Como siempre, serán los civiles yemeníes los que se verán más afectados por la escasez de combustible.

Me alegro de que la Sra. Ola Al-Aghbary proporcione hoy información actualizada al Consejo. Como ya informé al Consejo, en noviembre estuve en Taiz, ciudad natal de la Sra. Al-Aghbary. Allí conocí de primera mano el grave impacto de los cierres de carreteras y de los controles para la población. El hecho de que el cierre del aeropuerto de Saná haya impedido a los yemeníes del norte viajar, incluso para buscar atención médica vital en el extranjero durante casi seis años, también es un hecho insostenible.

Como explicará el Subsecretario General interino Rajasingham, los múltiples problemas que rodean las operaciones del aeropuerto de Saná también tienen implicaciones capitales para las operaciones de las Naciones Unidas. Todos los dirigentes yemeníes, regionales e internacionales tienen la responsabilidad de abordar esas cuestiones por el bien de toda la población yemení. Ya han sufrido bastante a causa de esas restricciones.

Una parte de la población que sufre especialmente esas restricciones son las mujeres yemeníes. Además, a pesar de sus incansables esfuerzos, las mujeres siguen

viéndose en gran parte excluidas de la toma de decisiones en la guerra y la paz. Mi Oficina seguirá convocando consultas con mujeres dirigentes de los partidos políticos, la sociedad civil y el sector privado. Todas esas mujeres participan activamente en el mantenimiento y la mejora de la vida en el Yemen de diferentes maneras, desde su sustento a sus familias y comunidades hasta su labor por la paz o su suministro de valiosos servicios y bienes. Lamentablemente, muchas son acosadas y objeto de ataques a causa de su trabajo, por lo que insto a todos los agentes a que respeten los derechos y la labor de las agentes de paz y las defensoras de los derechos humanos. Celebro que la Presidencia del Consejo se haya centrado en la agenda crucial de las mujeres y la paz y la seguridad, pero todos debemos hacer más.

Aunque los acontecimientos sobre el terreno plantean importantes desafíos a los esfuerzos de paz, mi labor sigue desarrollándose por el camino que ya tracé anteriormente en el Consejo. He explorado formas tangibles de abordar las prioridades declaradas por las partes y de desbloquear un alto el fuego en todo el país para poner fin a los combates. Lamentablemente, aunque no es de extrañar, los esfuerzos se han enfrentado a los mismos obstáculos que dificultaron esfuerzos similares en el pasado, es decir, los desacuerdos de las partes sobre la secuenciación, las prioridades contrapuestas y la falta de confianza.

Sigo convencido de que parte del reto consiste en que las condiciones previas de las partes están vinculadas a cuestiones políticas y de gobernanza de carácter general. Por ello, es necesaria una solución política amplia para lograr resultados sostenibles. Eso requerirá discusiones difíciles con y entre las partes en conflicto y los que han sido dejados de lado durante la guerra. No obstante, seguiré explorando las opciones para acelerar la distensión, siempre y cuando las partes estén dispuestas a seguir esas opciones.

Me he centrado en el desarrollo de un enfoque amplio e inclusivo que abarque la seguridad política y las cuestiones económicas. El marco tendrá como objetivo facilitar el progreso incremental en esas diferentes esferas en paralelo. El proceso global estará orientado a alcanzar un acuerdo político duradero. En el próximo periodo, tengo previsto profundizar en las consultas, tanto con las partes en conflicto como con un mayor número de partes interesadas yemeníes, para definir y desarrollar las prioridades a corto, medio y largo plazo que deben abordarse en cada uno de los tres ámbitos. Dado que el país está cada vez más fracturado desde el punto de vista político, económico y militar, los yemeníes deben

recibir apoyo para invertir la trayectoria mediante un proceso serio, sostenido y estructurado, que goce del respaldo de la comunidad internacional.

Llevamos demasiado tiempo sin un proceso político que pueda generar opciones para mejorar las condiciones inmediatas y que pueda preparar el terreno para un acuerdo realista y duradero. Las consultas conmigo y con mi Oficina son un comienzo, pero no serán suficientes para resolver el conflicto. Al final, los yemeníes de opiniones opuestas tendrán que reunirse para examinar soluciones y determinar su futuro común.

Soy muy consciente del contexto político y militar en el que mi Oficina trata de iniciar un proceso político. La guerra del Yemen, como otras muchas, está plagada de oportunidades perdidas, determinadas en parte por los combatientes que oscilan entre sentirse demasiado débiles para aceptar o demasiado fuertes para conformarse con un acuerdo. Se necesita una auténtica voluntad política, un liderazgo responsable y la adhesión a los intereses de toda la población para colocar al Yemen de forma sostenible en una trayectoria diferente. Además, estoy convencido de que, para tener una oportunidad de romper el ciclo, debemos establecer un proceso político inclusivo, con respaldo internacional, que pueda proporcionar un fundamento viable para la paz.

Mientras me reúno y consulto con los yemeníes sobre el camino adelante, seguirá siendo vital el apoyo claro y coherente del Consejo, de los Estados Miembros y, especialmente, de los Estados regionales.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Grundberg por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Sr. Rajasingham.

**Sr. Rajasingham** (*habla en inglés*): Esperaba dar buenas noticias al comienzo del nuevo año. Lamentablemente, los últimos acontecimientos no nos dan, ni a nosotros ni al pueblo del Yemen, muchos motivos para el optimismo.

Hoy quiero centrarme en tres aspectos principales: en primer lugar, el número de víctimas civiles de la crisis, especialmente las mujeres y las niñas; en segundo lugar, las restricciones que limitan la operación humanitaria, y, en tercer lugar, cómo podemos dar una respuesta más eficaz e integradora, reforzando, en particular, la economía para reducir las necesidades de la población.

Empecemos con los efectos de la crisis en los civiles. Desde nuestra anterior exposición informativa (véase S/PV.8929), han seguido dándose combates feroces a

lo largo de docenas de líneas del frente. Los enfrentamientos en Al Jawf, Marib y Shabwa desplazaron a más de 15.000 personas durante el último mes. Las hostilidades también han resurgido en Al-Bayda, mientras que los ataques aéreos se han intensificado en Saná y otras partes del país. Siguen registrándose bajas civiles a un ritmo alarmante. En diciembre de 2021, se informó de que 358 civiles murieron o resultaron heridos como consecuencia directa de las hostilidades, una estadística al mismo nivel de la más alta de los últimos tres años. Una vez más, insto a todas las partes a que tengan cuidado constante de no dañar a los civiles y a los objetos civiles, como exige el derecho internacional humanitario.

Como hemos informado en numerosas ocasiones, la guerra también está causando hambre, desplazamientos, colapso económico y el deterioro de los servicios básicos. Como en muchas crisis, las mujeres y las niñas se llevan la peor parte. Incluso antes del conflicto, el Yemen ocupaba sistemáticamente los últimos puestos en los índices mundiales de igualdad de género, pero la guerra ha empeorado sobremanera la situación de las mujeres y las niñas. Eso se manifiesta de múltiples maneras, incluida la restricción de derechos básicos, como la libertad de circulación, la reducción del acceso a la educación, y el aumento de los índices de analfabetismo y pobreza.

El acceso a la atención sanitaria es más limitado debido, en parte, a la falta de personal sanitario femenino en las zonas de conflicto y a las largas distancias que existen hasta los centros de salud. El acceso a los servicios de salud reproductiva es especialmente precario, ya que cada dos horas muere una mujer durante el parto por causas casi totalmente evitables. También han aumentado los riesgos de exposición a la violencia sexual y de género, y algunos grupos son especialmente vulnerables, como los desplazados, las personas empobrecidas, los discapacitados o los que forman parte de la comunidad muhamashin.

Mientras la gente lucha por sobrevivir, la comunidad humanitaria hace todo lo posible por ayudar. En 2021, los organismos de ayuda asistieron a más de 11 millones de personas todos los meses, pero esa labor se ve continuamente obstaculizada por razones totalmente evitables.

Eso me lleva a mi segunda observación. La respuesta humanitaria en el Yemen se enfrenta a demasiadas limitaciones. La mayor limitación en estos momentos es la financiación. El plan de respuesta del año pasado se financió en un 58 %, lo que lo convierte en el llamamiento en favor del Yemen con menor financiación desde 2015. En diciembre de 2021, el Programa

Mundial de Alimentos anunció recortes en la asistencia alimentaria para 8 millones de personas, debido a la escasez de fondos. Otros programas vitales, como los servicios de agua, protección y salud reproductiva, también se han visto obligados a reducir sus actividades o a cerrar en las últimas semanas por falta de fondos.

Calculamos que para la operación de ayuda de este año se requerirá aproximadamente la misma cantidad de dinero que el año pasado, a saber, unos 3.900 millones de dólares, para ayudar a 16 millones de personas. Se están realizando evaluaciones a nivel nacional que aportarán información útil para el plan de respuesta de 2022. Pido a todos los donantes que mantengan y, si es posible, aumenten su apoyo este año.

Sin embargo, la financiación no es ni mucho menos la única limitación. El acceso humanitario y la seguridad también siguen siendo cuestiones problemáticas. Persisten los impedimentos burocráticos, como los considerables retrasos en la aprobación de proyectos de asistencia, la expedición de visados para el personal y la facilitación de los desplazamientos. La importación del equipo necesario también resulta más difícil de lo que debería.

Los intentos de injerencia también son frecuentes —sobre todo por parte de las autoridades locales de las zonas de Ansar Allah— e incluyen intentos de introducir cambios en las listas de beneficiarios, determinar las ubicaciones geográficas o influir en la selección de asociados. Muchas de esas limitaciones pueden afectar de forma desproporcionada a las mujeres y las niñas. Los programas de protección, por ejemplo, se enfrentan a problemas especialmente difíciles. Las trabajadoras humanitarias también se enfrentan a restricciones que limitan sus movimientos y afectan a su participación en la respuesta. También persisten los problemas de seguridad.

A pesar de las garantías en sentido contrario, las autoridades de Ansar Allah no han facilitado el acceso a los dos funcionarios de las Naciones Unidas detenidos en Saná en noviembre. Actualmente se está gestionando con funcionarios del Gobierno el acceso de un tercer trabajador de las Naciones Unidas detenido en Marib en diciembre. Mantendremos informado al Consejo sobre la evolución de estas situaciones, y exhortamos de nuevo a que se respeten plenamente los privilegios e inmunidades de las Naciones Unidas.

También quiero reiterar la importancia fundamental de contar con un punto de paso seguro y predecible hacia y desde el Yemen, tanto para los trabajadores humanitarios y los suministros como para las

importaciones comerciales que necesitan los yemeníes para sobrevivir. El 19 de diciembre, las autoridades de Ansar Allah suspendieron los vuelos humanitarios a través del aeropuerto de Saná, alegando problemas técnicos con el equipo de comunicaciones del aeropuerto. Los vuelos se reanudaron el 27 de diciembre. Este tipo de interrupciones podría socavar la operación de ayuda y la seguridad del personal. Pido a las autoridades de Ansar Allah que eviten las cancelaciones unilaterales de vuelos en el futuro. También solicito al Gobierno que autorice la importación de equipos para reparar la infraestructura de comunicaciones defectuosa del aeropuerto de Saná.

A este respecto, deseo recordar que el funcionamiento continuo de todos los puntos de entrada para los cargamentos humanitarios y las importaciones comerciales, incluido el puerto de Al-Hudayda, sigue siendo crucial para evitar más sufrimiento y el aumento de las necesidades humanitarias.

En lo que respecta al petrolero FSO SAFER, deseo señalar que las Naciones Unidas siguen colaborando con todas las partes interesadas para encontrar una solución pragmática y viable. Todos somos conscientes del grave peligro que supone el petrolero, y agradecemos la reciente colaboración constructiva de las partes, los Estados Miembros y otras partes interesadas en relación con esta importante cuestión.

Mi última observación se refiere a lo que podemos hacer, más allá de aumentar la financiación y mejorar el acceso, para reforzar la operación de ayuda y reducir el sufrimiento de la población. Mejorar la forma de trabajar de los organismos de asistencia es un punto de partida. En estos momentos, se está llevando a cabo una evaluación interinstitucional de la respuesta en el Yemen. La evaluación nos brinda una importante oportunidad, y las conclusiones iniciales se están incorporando al plan de respuesta de 2022. Se prevé que los resultados definitivos estén disponibles en marzo.

Una esfera en la que ya estamos tratando de mejorar es en la creación de una respuesta más inclusiva. Esto implica, entre otras cosas, la creación de un entorno más propicio para las mujeres y las niñas, la promoción de la paridad de género entre nuestro personal y el fomento de las inversiones en programas que tengan en cuenta la perspectiva de género. También implica amplificar las voces de las mujeres a todos los niveles. La reunión de hoy es un buen ejemplo de ese planteamiento, por lo que me complace enormemente intervenir junto a la Sra. Al-Aghbary.

No obstante, por muy eficaz o inclusiva que sea, la asistencia humanitaria no puede resolver por sí sola la crisis del Yemen. Como he dicho antes, el colapso económico, acelerado por el conflicto, es el principal causante de las necesidades de la población. En el marco económico de las Naciones Unidas se establece una forma de fortalecer la economía y de aportar mejoras duraderas a la vida de las personas de forma inmediata. Para ello se requiere una combinación de compromisos financieros y políticos que, juntos, podrían reducir rápidamente la magnitud de las necesidades humanitarias.

Estos compromisos incluyen la reanudación de las inyecciones de divisas a través del Banco Central. Las inyecciones de divisas han funcionado en el pasado y son especialmente urgentes ahora para proteger una recuperación parcial reciente y frágil del tipo de cambio del rial yemení. Como saben los miembros, el tipo de cambio es clave para que la población pueda adquirir alimentos y otros bienes esenciales, que en su mayoría deben ser importados.

Estos compromisos también incluyen decisiones políticas para eliminar las restricciones a la importación y utilizar los ingresos de las importaciones para sufragar los servicios básicos que prestan las instituciones públicas. De esa manera se contribuirá a bajar los precios y a mejorar la vida de las personas. También debemos hacer más para reforzar los medios de subsistencia, el desarrollo de capacidades y los servicios financieros. Garantizar el acceso de las mujeres a este tipo de programas es especialmente importante para aumentar los ingresos del hogar, mejorar la seguridad alimentaria y reducir las necesidades.

Sin embargo, el cambio más transformador no llegará mientras no cesen los enfrentamientos sobre la base de un acuerdo de paz duradero y justo. Eso es lo que quieren los yemeníes por encima de todo, y apoyo firmemente todo lo que está haciendo el Enviado Especial para ayudarles a conseguirlo.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Rajasingham por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra la Sra. Al-Aghbary.

**Sra. Al-Aghbary** (*habla en árabe*): Ante todo, quisiera expresar mi agradecimiento a la Presidencia noruega del Consejo de Seguridad por darme la oportunidad de formular esta exposición informativa en nombre de Sheba Youth Foundation for Development, una fundación local dirigida por jóvenes en la que trabajo con muchos jóvenes y mujeres para restablecer la paz y

la seguridad en mi país, el Yemen, que vive asolado por la guerra desde hace más de siete años.

Me llamo Ola Al-Aghbary y soy una joven yemení. Al igual que miles de jóvenes y mujeres yemeníes sobre el terreno, mi vida está amenazada por los misiles y las incursiones aéreas. No obstante, estamos decididos a seguir adelante con nuestra labor diaria de promover la convivencia comunitaria y establecer la seguridad y la paz en el Yemen. Estoy aquí para informar al Consejo, en nombre de las mujeres y los jóvenes que trabajan a favor del proceso de consolidación de la paz en el Yemen, sobre la situación en mi ciudad, Taiz. Nuestros esfuerzos de mediación allí han supuesto una diferencia real en las vidas de los ciudadanos locales, cuyo sufrimiento no puede sino empeorar a medida que dejan de recibir todo tipo de apoyo.

Nuestra fundación cree en el papel que desempeñan los jóvenes y las mujeres en la solución de los conflictos comunitarios. Ante la debilitación de las autoridades locales a causa de la guerra, hemos creado consejos comunitarios para solucionar las controversias cotidianas entre la población. Estos consejos, en los que participan los jóvenes, se han convertido en un elemento importante para solucionar las controversias y aliviar las tensiones.

El papel de los jóvenes no se limita a la acción local, sino que se extiende también al ámbito nacional. Los jóvenes participan en las negociaciones de paz entre las distintas partes armadas. Por eso hemos creado recientemente, en colaboración con numerosas organizaciones juveniles, el primer grupo de apoyo a la juventud con la intención de lograr que las voces de los jóvenes se escuchen a nivel nacional y de ejercer presión para establecer un consejo consultivo de la juventud, que está en contacto con la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen. El objetivo es garantizar la participación de los jóvenes en las negociaciones de paz, ya que creemos que estas no deben limitarse a las partes beligerantes armadas, sino que también deben incluir a grupos no armados, como los jóvenes, las mujeres y la sociedad civil.

Si se interrumpiera el trabajo que realizan a diario las mujeres y los jóvenes sobre el terreno, los problemas a los que nos enfrentamos se agravarían y perderíamos aún más amigos y seres queridos a causa de la guerra. Nuestros esfuerzos no gozan de la atención de los medios de comunicación, que solo muestran interés por la guerra y la destrucción que provoca. No obstante, nuestros esfuerzos demuestran que los jóvenes, las mujeres y la sociedad civil del Yemen son capaces de contribuir al

proceso de consolidación de la paz. En este sentido, necesitamos el apoyo del Consejo y de la comunidad internacional para que nuestros esfuerzos sean más efectivos y vayan en la dirección correcta, con miras a aplicar las resoluciones del Consejo de Seguridad, en particular las resoluciones 1325 (2000) y 2250 (2015).

Soy de la ciudad de Taiz. Me he desplazado 120 kilómetros al sur, en un viaje que ha durado ocho horas, para poder informar hoy al Consejo. Podría haber tardado mucho menos si no hubieran estado cerradas las carreteras principales. Me vi obligada a viajar por rutas y puertos de montaña estrechos que son peligrosos y a menudo están bloqueados debido a los accidentes de vehículos y camiones o a las inundaciones y desprendimientos de tierra durante la temporada de lluvias. Esos accidentes de tráfico suelen causar bajas civiles.

Otra carretera al este de la ciudad, que se recorría en diez minutos y era utilizada por muchos residentes de Taiz antes de la guerra, ahora está bloqueada. Debemos emprender un viaje de al menos seis horas para ir de un lado a otro de la ciudad. Las rutas alternativas son muy peligrosas, pero son las que deben utilizar las caravanas comerciales, los trabajadores humanitarios, los viajeros, los pacientes en busca de atención, los estudiantes, los trabajadores y todas las personas que viven en un lado de la ciudad para llegar al otro lado. Esto ensombrece aún más una existencia ya de por sí sombría.

Taiz se ha convertido en un lugar donde no hay personas con experiencia médica, ni poseedores de grandes capitales, ni tan siquiera organizaciones locales e internacionales, que se trasladaron a Saná y Adén, dejando morir esta ciudad durante los últimos siete años.

En Taiz sigue habiendo cortes de carreteras y faltan servicios. Esta es la peor fase que hemos vivido, y más de 3 millones de personas sufren a diario. Taiz no está en el foco de atención. Es ignorada por los políticos y por la conciencia mundial, aunque el Consejo de Seguridad aprobó un memorando de entendimiento sobre Taiz en el marco del Acuerdo de Estocolmo, de conformidad con la resolución 2451 (2018).

Las mujeres, los jóvenes y la sociedad civil de Taiz no cejan en sus esfuerzos por reabrir las carreteras principales. Desde 2015, hemos puesto en marcha numerosas campañas para su reapertura, pero ninguna ha tenido éxito. Mujeres y niños siguen viviendo por séptimo año en una ciudad asediada e inhabitable.

En cuanto a los servicios básicos, en particular el suministro de agua, nosotros, como mediadores locales,

con la ayuda de varias partes interesadas locales, hemos recuperado varios pozos que habían estado sometidos a control militar. Eso permite ahora a los habitantes abastecerse de agua, algo que no habían podido hacer durante siete años. Seguimos adelante con esos esfuerzos de mediación, y otras partes han respondido a nuestra llamada. Esa cooperación debe continuar para encontrar soluciones que garanticen el suministro de agua a nuestros ciudadanos. Si tenemos éxito, será uno de los éxitos más importantes de la sociedad civil desde el comienzo de la guerra.

Una vez más, como joven que trabaja sobre el terreno, agradezco al Consejo de Seguridad esta invitación. Reitero al Consejo que no escatimaremos esfuerzos para lograr nuestros objetivos. A ese respecto, me gustaría compartir con el Consejo y con los agentes internacionales una serie de recomendaciones.

En primer lugar, es importante garantizar la participación activa de los jóvenes, las mujeres y la sociedad civil, ayudando a establecer un consejo consultivo para la juventud que coopere y se coordine con la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen.

En segundo lugar, las organizaciones de la sociedad civil lideradas por jóvenes y mujeres deben gozar de mayor apoyo y se debe facilitar su participación efectiva en el proceso de consolidación de la paz.

En tercer lugar, hay que centrarse en las mujeres jóvenes, una categoría que no consta de forma clara ni tangible en las distintas clasificaciones y categorías de personas que reciben ayuda internacional en la actualidad.

En cuarto lugar, hay que apoyar la celebración de reuniones del comité sobre el memorando de entendimiento relativo a Taiz.

En quinto lugar, debe crearse un punto de enlace entre los distintos mediadores locales y la Oficina del Enviado Especial.

Por último, espero que Taiz y sus dimensiones humanitaria y política figuren en la agenda internacional en el futuro, porque podría contribuir a resolver la crisis en el Yemen. También subrayo la importancia de apoyar nuestra función como jóvenes, mujeres y sociedad civil en el proceso para lograr la seguridad y la estabilidad en el Yemen.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Doy las gracias a la Sra. Al-Aghbary por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

**Dame Barbara Woodward** (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias al Sres. Hans Grundberg y Ramesh Rajasingham por sus exposiciones informativas. Además, me gustaría agradecer al Sr. Grundberg su visita a Londres a principios de esta semana. Reiteramos nuestro pleno apoyo a sus esfuerzos por encontrar una solución sostenible y a largo plazo del conflicto, estableciendo prioridades a corto y mediano plazo en el camino. Compartimos su visión realista del reto que tiene por delante y valoramos enormemente su enfoque inclusivo, que abarca a una amplia gama de yemeníes. Coincidimos plenamente tanto con él como con el Sr. Rajasingham y la Sra. Ola Al-Aghbary en cuanto a la importancia y el valor de la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres en las negociaciones de paz y en la consolidación de la paz.

Sin embargo, tal y como han descrito en sus exposiciones informativas de hoy, en las últimas semanas el conflicto se ha intensificado, en particular en torno a Marib, Shabwa, Al-Hudayda y Saná. También han aumentado los ataques con drones de los huzíes. Además, como ha señalado el Sr. Rajasingham, esto tuvo como consecuencia un aumento significativo de las bajas civiles en el mes de diciembre.

Por lo tanto, en un momento en que la desescalada es fundamental, el Reino Unido desea dar la bienvenida al General de División Michael Beary, que asume la dirección de la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda (UNMHA). Contamos con su amplia experiencia y liderazgo en este momento crítico.

Como ha destacado el Sr. Rajasingham, el conflicto sigue provocando el deterioro de la situación humanitaria. El Programa Mundial de Alimentos ha lanzado una nueva advertencia sobre la intensificación de la inseguridad alimentaria, y el relato de la Sra. Al-Aghbary sobre su trayecto para poder llegar hoy al lugar de la sesión informativa así lo confirma. En este contexto, los trabajadores humanitarios deben poder operar sin la amenaza de ser detenidos, y debe garantizarse el acceso de los vuelos humanitarios al aeropuerto de Saná. La comunidad internacional debe hacer todo lo posible para evitar sufrimiento y muertes innecesarios.

El deterioro de la situación humanitaria, como dijo el Sr. Grundberg y subrayó la Sra. Al-Aghbary, tiene un efecto desproporcionado en las mujeres. Todas las partes en el conflicto y la comunidad internacional deben esforzarse por encontrar una solución a largo plazo que apoye la igualdad entre mujeres y hombres. A corto

plazo, es urgente proteger a las mujeres de la violencia de género y ocuparse del problema de la falta de protección en muchos campamentos. Las mujeres nunca estarán seguras si no se dispone el establecimiento de instalaciones adecuadas separadas por sexo para las mujeres, incluidos los aseos. Por otra parte, la paz no será sostenible sin la plena inclusión de las mujeres.

Por último, la incautación por los huzíes, a principios de este mes, de un buque con bandera emiratí puede provocar una escalada preocupante en un momento en el que los yemeníes de a pie necesitan desesperadamente que las partes se centren en el camino hacia la paz. El Reino Unido hace un llamamiento a todas las partes para que solucionen sin demora la cuestión, y a que se respeten los derechos de paso y la libertad de navegación en el mar.

**Sr. De Rivière** (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Grundberg, al Sr. Rajasingham y a la Sra. Al-Aghbary por sus exposiciones informativas. Francia comparte plenamente sus preocupaciones.

El deterioro de la situación sobre el terreno implica un riesgo de desestabilización regional. El Yemen sigue asolado por la guerra. Las partes en el conflicto combaten en varios frentes, y cada una de ellas está convencida de que puede derrotar a su contrincante. Sin embargo, todos sabemos que la opción militar es un callejón sin salida. Pedimos una vez más que se declare sin demora un alto el fuego en todo el país. Asimismo, deben reanudarse los debates en el seno del Comité de Coordinación del Redespliegue, previstos en el Acuerdo de Estocolmo. Celebro el nombramiento del General de División Beary.

Las tensiones sobre el terreno están alimentando la inestabilidad en el Yemen y en la región. Me refiero a los ataques de los huzíes en territorio saudita y a la captura por parte de los huzíes de un barco emiratí frente a la costa occidental del Yemen. Esa interceptación es preocupante y la condenamos. Francia insta a todas las partes implicadas a que alcancen una solución que permita la liberación del buque y de su tripulación y recuerda su apoyo a la libertad de navegación, así como a la seguridad y la estabilidad regionales.

La población yemení continúa pagando un costo muy elevado por el conflicto. La cifra de bajas civiles del mes pasado fue una de las más altas de los últimos años. La protección de los civiles es una obligación para todas las partes. Las necesidades humanitarias siguen aumentando. El riesgo de hambruna es cada vez mayor. Por lo tanto, es indispensable permitir que el personal de las Naciones Unidas y el personal humanitario se desplacen sin temor a ser atacados o detenidos.

A ese respecto, condenamos enérgicamente la detención arbitraria de tres miembros del personal de las Naciones Unidas. Hacemos un llamamiento para su liberación inmediata e incondicional. Es fundamental eliminar todas las trabas burocráticas y agilizar la expedición de visados para el personal de las Naciones Unidas y el personal humanitario, de modo que se pueda prestar la asistencia.

En un momento en el que la situación económica es objeto de preocupación creciente, acogemos con satisfacción las recientes decisiones del Gobierno de hacerse cargo del Banco Central en beneficio de la población.

Francia apoya los esfuerzos del Enviado Especial para reiniciar el proceso político. Es necesario que todas las partes interesadas participen de forma constructiva y sin demora. Todos conocemos perfectamente los parámetros internacionales, incluidas las resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad. Además, es esencial que las mujeres participen en la adopción de decisiones sobre el futuro de su país.

El petrolero FSO SAFER sigue siendo una bomba de relojería en el plano ecológico. Es crucial que los huzíes cesen su chantaje y autoricen el acceso inmediato al buque sin condiciones. Francia y sus asociados siguen respaldando al Enviado Especial y continuarán apoyando sus esfuerzos para poner fin al conflicto.

**Sra. Nusseibeh** (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Quisiera dar las gracias al Enviado Especial para el Yemen, Sr. Hans Grundberg, y al Subsecretario General Interino de Asuntos Humanitarios, Sr. Ramesh Rajasingham, por sus valiosas exposiciones informativas. Asimismo, agradecemos a la representante de la sociedad civil, Sra. Ola Al-Aghbary, que haya puesto de relieve cuestiones fundamentales.

Para empezar, quisiera reiterar el apoyo de mi país a todos los esfuerzos encaminados a alcanzar, bajo los auspicios de las Naciones Unidas, una solución política integral en el Yemen que pueda poner fin a la crisis en el país, satisfacer las aspiraciones legítimas del pueblo yemení y garantizar la seguridad y la estabilidad en el Yemen y en la región. Por ello, hoy quisiera centrarme en cuatro aspectos.

En primer lugar, no será posible avanzar hacia el fin de la crisis yemení hasta que las milicias huzíes cesen sus hostilidades y sus violaciones reiteradas contra el pueblo del Yemen. Los huzíes deben entender que la única solución es una solución política acordada por el pueblo yemení y libre de toda aspiración hegemónica regional.

Por lo tanto, condenamos el recrudecimiento continuo de la violencia por parte de las milicias huzíes y sus intentos reiterados de hacerse con el territorio yemení por la fuerza, así como su constante desprecio por los llamamientos del Consejo de Seguridad y la sociedad civil para que detengan sus ataques en la provincia de Marib. Los exhortamos a que pongan fin a la escalada de la violencia y al asedio a la provincia.

De igual manera, los huzíes siguen violando a diario el alto el fuego en la provincia de Al-Hudayda y obstaculizan los movimientos del personal de la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda (UNMHA). Además, aprovechamos esta oportunidad para celebrar el nombramiento del General de División Michael Beary como Jefe de la UNMHA y reconocer los esfuerzos de su predecesor, Teniente General Guha.

Tomamos nota de la declaración que formuló ayer la UNMHA, en la que expresó una enorme preocupación por los informes sobre la militarización de los puertos de Al-Hudayda. Acogemos con beneplácito la solicitud de la Misión de realizar una inspección y pedimos a los huzíes que respondan a ella de inmediato y sin condiciones, de conformidad con el Acuerdo de Estocolmo.

Los huzíes han utilizado en repetidas ocasiones lanchas rápidas cargadas de explosivos y minas marinas para amenazar la libertad de navegación en el mar Rojo y el estrecho de Bab el-Mandeb. En ese contexto, condenamos en los términos más enérgicos el acto de piratería de los huzíes contra el buque de carga civil RWABEE frente al puerto de Al-Hudayda. Se trata de una escalada peligrosa contra la seguridad de la navegación internacional en el mar Rojo. Es necesario que el Consejo de Seguridad adopte una posición firme al respecto. Damos las gracias a todos los países que han emitido declaraciones para condenar ese acto de piratería.

En segundo lugar, mi país expresa su condena y denuncia enérgicas del intento de las milicias huzíes, con el respaldo del Irán, de lanzar ataques contra el territorio del Reino de la Arabia Saudita mediante el uso de drones y misiles balísticos, en flagrante violación del derecho internacional. Del mismo modo, la transferencia y el suministro de esas armas a los huzíes, así como el hecho de que se los entrene, constituyen una violación clara y reiterada del embargo de armas que se impuso mediante la resolución 2216 (2015). En consecuencia, mi país reitera su solidaridad con el Reino de la Arabia Saudita frente a toda amenaza a su seguridad y su estabilidad, que también supone una amenaza para la seguridad y la estabilidad de la región. Apoyamos

las medidas que ha tomado el Reino para preservar su seguridad y proteger a sus residentes.

En tercer lugar, hacemos hincapié en la importancia de que los yemeníes alcancen un consenso y se unan en consonancia con el Acuerdo de Riad. Asimismo, deben dar prioridad a los intereses fundamentales de su país y lograr avances tangibles en el proceso político, de conformidad con las aspiraciones del pueblo yemení. Además, instamos a todas las partes a que trabajen de forma práctica para garantizar la participación significativa y activa de las mujeres en los procesos políticos facilitados por las Naciones Unidas y en todo diálogo futuro.

En nuestra opinión, todavía es posible poner fin a la crisis gracias a iniciativas genuinas, como la iniciativa de paz que ha presentado el Reino de la Arabia Saudita y las propuestas en las que trabaja el Enviado Especial Grundberg en la actualidad. A ese respecto, recalcamos la necesidad de aplicar tanto el Acuerdo de Riad como el Acuerdo sobre Al-Hudayda.

En cuarto lugar, es necesario intensificar los esfuerzos internacionales para responder a las necesidades humanitarias del pueblo yemení ante el empeoramiento de la situación humanitaria. El sufrimiento del pueblo del Yemen, en especial de las mujeres y los niños, es enorme. Más de 24 millones de yemeníes necesitan asistencia de socorro debido al deterioro de la economía. Por su parte, desde 2015, los Emiratos Árabes Unidos han proporcionado al Yemen asistencia humanitaria y para el desarrollo por un valor superior a los 6.000 millones de dólares. De igual manera, mi país ha sido uno de los mayores contribuyentes internacionales para apoyar al Yemen en la lucha contra la pandemia de enfermedad por coronavirus.

Acogemos con satisfacción los recientes esfuerzos del Gobierno yemení por mejorar la economía y esperamos con interés que encuentre soluciones que contribuyan a su reactivación. Por otra parte, expresamos nuestra profunda preocupación por el hecho de que no se haya encontrado una solución a la cuestión del petrolero FSO SAFER, debido a que los huzíes siguen obstruyendo cualquier labor de mantenimiento. Abogamos por que se conceda cuanto antes al equipo técnico de las Naciones Unidas acceso al petrolero para evitar un desastre ambiental.

En conclusión, confiamos en que el Consejo de Seguridad demuestre unidad para dejar claro a los huzíes y a quienes los apoyan que deben poner fin a sus actos terroristas desestabilizadores en la región y cooperar de forma seria y positiva en el plano político. Esa es la única manera de poner fin a la crisis en el Yemen.

**Sra. Thomas-Greenfield** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme dar las gracias a los ponentes.

Quisiera abordar tres temas amplios: el preocupante aumento de las hostilidades, el claro patrón de escalada y obstrucción de los huzíes y la alarmante situación del combustible humanitario y del petrolero FSO SAFER.

En primer lugar, los Estados Unidos siguen consternados por la escalada militar en curso en el Yemen, en particular en Saná, Marib y el mar Rojo, que han descrito nuestros ponentes. Ese aumento de las hostilidades amenaza la perspectiva de una solución política pacífica e inclusiva y agrava la situación humanitaria, ya de por sí grave. Ese recrudecimiento de la situación demuestra la necesidad acuciante de un proceso de paz inclusivo, que integre las voces de las mujeres, los grupos marginados y los diversos líderes de la sociedad civil, como la Sra. Al-Aghbary, a quien hemos oído hablar hoy con tanta vehemencia. Con ese fin, nos sentimos alentados por los esfuerzos del Enviado Especial Grundberg encaminados a desarrollar un marco para un proceso de paz inclusivo que ayude a poner fin al conflicto. Esperamos con interés recibir más información sobre su propuesta tan pronto como esté finalizada. Todas las partes deben cooperar con el Enviado Especial y entre ellas de buena fe y sin condiciones para promover una solución política inclusiva. Los miembros del Consejo de Seguridad deben alentar esa relación de trabajo constructiva entre el Enviado Especial y las partes en conflicto. Al tiempo que fomentamos la paz, no debemos tener miedo de denunciar las acciones que la obstaculizan.

En segundo lugar, condenamos la escalada de la violencia por parte de los huzíes, que socava la causa de la paz. Pese a la condena del Consejo, los huzíes siguen deteniendo y acosando al personal local yemení que trabaja para los Estados Unidos, así como al personal de las Naciones Unidas. También controlan las antiguas instalaciones de nuestra Embajada. Los huzíes deben liberar de inmediato a todos nuestros empleados yemeníes ilesos, desalojar las antiguas instalaciones de la Embajada de los Estados Unidos, devolver los bienes estadounidenses incautados y poner fin a sus amenazas contra nuestros empleados y sus familias. Asimismo, condenamos el hecho de que los huzíes se apoderaran de un buque mercante con pabellón emiratí la semana pasada y los instamos a que liberen de inmediato el barco y a la tripulación indemnes.

Otra parte de este patrón es la ofensiva militar en curso de los huzíes en Marib, que ha provocado miles

de desplazados internos más, que ahora viven en condiciones precarias. Esa ofensiva está alimentada por la circulación ilícita de armas hacia los huzíes. El mes pasado, la Marina de los Estados Unidos se incautó de más de 1.408 rifles y 226.000 cartuchos en un buque procedente del Irán. Ese barco se encontraba en una ruta utilizada históricamente para el contrabando de armas a los huzíes. El contrabando de armas del Irán a los huzíes representa una violación flagrante del embargo de armas selectivo de las Naciones Unidas y es un ejemplo más de cómo las actividades desestabilizadoras del Irán están prolongando la guerra en el Yemen. El patrón de los huzíes está marcado por actos continuos de violencia, violaciones y otras formas de violencia sexual, detenciones arbitrarias y obstrucciones, así como asesinatos selectivos, en especial de mujeres políticas y profesionales. Eso es inadmisibles. Condenamos de forma inequívoca todos los abusos y las violaciones de los derechos humanos cometidos por todas las partes. Mantenemos la firme determinación de promover la rendición de cuentas por las violaciones y los abusos de los derechos humanos en el Yemen.

Por último, seguimos preocupados por la situación humanitaria, la situación del combustible y el petrolero FSO SAFER. A los Estados Unidos les tranquiliza que se hayan reanudado los vuelos humanitarios de las Naciones Unidas en el aeropuerto de Saná tras el cierre de una semana en diciembre, debido a que los huzíes afirmaban que sufrían fallos en los equipos de comunicaciones. Sin embargo, nos preocupan las amenazas de los huzíes de obstruir vuelos futuros, a pesar de que las inspecciones de las Naciones Unidas consideran que el equipo del aeropuerto está en buenas condiciones. Exhortamos a todas las partes a que faciliten la libre circulación de la ayuda humanitaria y eliminen los requisitos administrativos innecesarios que obstaculizan las operaciones humanitarias, y abogamos por la liberación del personal de las Naciones Unidas detenido tanto en Saná como en Marib. Ahora hay seis barcos de combustible a la espera de recibir la autorización del Gobierno yemení. Al mismo tiempo, los huzíes siguen almacenando y manipulando el precio del combustible, manteniéndolo fuera del alcance de los yemeníes que lo necesitan. Todas las partes deben centrarse en alcanzar una solución duradera para regularizar las importaciones de combustible, que garantice a los yemeníes el acceso a los bienes y servicios esenciales.

Por desgracia, la cuestión del petrolero FSO SAFER sigue siendo una bomba de relojería en los planos económico, ambiental y humanitario, que supone una amenaza

no solo para el pueblo yemení, sino también para los ecosistemas frágiles y las cadenas de suministro mundiales. Los huzíes son los responsables de este estancamiento inaceptable. Los instamos a que ayuden a garantizar una solución segura, viable y rápida.

Este año se pueden lograr avances para la paz en el Yemen. Debemos invertir la trayectoria actual, poner fin a la violencia y ayudar a facilitar el tipo de diálogo entre los yemeníes que resolverá el conflicto de una vez por todas.

**Sr. Costa Filho** (Brasil) (*habla en inglés*): Quisiera empezar dando las gracias al Representante Especial Hans Grundberg y al Subsecretario General Interino Ramesh Rajasingham por sus exposiciones informativas tan enriquecedoras. Del mismo modo, deseo agradecer a la Sra. Al-Aghbary su contribución esclarecedora a nuestro debate. Además, aprovecho esta oportunidad para dar la bienvenida al Consejo de Seguridad a nuestro colega el Embajador Al-Saadi.

Las exposiciones informativas de hoy han puesto de manifiesto, una vez más, la magnitud de la tragedia en el Yemen y las amenazas diarias que pesan sobre la vida, los medios de subsistencia y la dignidad de los yemeníes. Si bien es necesario actuar con urgencia respecto de una serie de cuestiones, desde la distensión hasta el apoyo económico y humanitario, esas medidas no serán sostenibles sin un alto el fuego en todo el país ni, en última instancia, una solución política general e inclusiva.

Permítaseme reiterar el pleno apoyo del Brasil al Enviado Especial Grundberg en el logro de ese objetivo. Nos alientan sus esfuerzos por llegar a los yemeníes de diferentes regiones y diversos grupos sociales, incluidos los periodistas, la juventud y las mujeres en particular. El Brasil también aprecia el énfasis renovado en los aspectos económicos de la crisis. Hemos tomado nota de su descripción de un proceso político protagonizado por los yemeníes que trataría de evitar la imposición de condiciones previas y promover el progreso por diferentes vías, y esperamos verlo con más detalle.

En la actualidad, somos testigos de una tendencia preocupante al recrudecimiento y la inestabilidad. La ofensiva de los huzíes en Marib y las provincias adyacentes, que ha durado meses, ha tenido consecuencias humanitarias desastrosas, sobre todo para los desplazados internos, y ha generado una situación que puede agravarse aún más en un futuro próximo. En Al-Hudayda, el repentino reposicionamiento de fuerzas de noviembre se llevó a cabo sin coordinación con la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda, lo que menoscabó el Acuerdo de Estocolmo. El

secuestro por parte de los huzíes de un barco con pabellón emiratí la semana pasada también es muy preocupante y podría agravar aún más el conflicto. El Brasil exhorta a las partes a que actúen con moderación y tomen medidas para reducir las tensiones, incluida la liberación del buque y su tripulación. Es un ejemplo más de las amenazas que supone la guerra para el transporte marítimo en la región, como son el despliegue de minas marinas, el uso de artefactos explosivos improvisados en el agua y el problema en curso del petrolero FSO SAFER, que podría causar una gran catástrofe medioambiental.

Nuestros ponentes han abordado la situación económica que afronta el Yemen, que cada vez es más grave. La continua guerra económica entre las partes ha generado una enorme inflación, ha aumentado las necesidades humanitarias y ha creado zonas económicas cada vez más divergentes dentro del país. Entre las medidas inmediatas que podrían aliviar la crisis se encuentran el levantamiento de las restricciones a las importaciones de bienes esenciales y las inyecciones de divisas a través del Banco Central.

El Brasil felicita a la Presidencia noruega por la atención que presta a las mujeres y la paz y la seguridad y desea destacar la importancia de los mecanismos que pueden dar voz a las mujeres, como el Grupo Asesor Técnico de las Mujeres Yemeníes, representado hoy aquí por la Sra. Al-Aghbary. Sin su participación, no habrá una paz duradera. Esa es otra de las razones por la que la represión sistemática y violenta de las mujeres activas política y profesionalmente por parte de las autoridades huzíes es inaceptable y hay que ponerle fin de inmediato.

Al Brasil también le preocupa la cuestión de los niños y el conflicto armado en el Yemen, sobre todo por el aumento del empleo de niños soldados por parte de los huzíes y otros agentes.

Como ha subrayado el Subsecretario General Interino Rajasingham, la situación humanitaria sigue empeorando a pesar de que la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y otros organismos están haciendo todo lo posible por resolverla. Los informes del Programa Mundial de Alimentos, que hace poco se ha visto obligado a reducir las raciones, son una muestra preocupante del creciente déficit de financiación. El Brasil ha tratado de brindar su ayuda, por ejemplo haciendo donaciones al Programa Mundial de Alimentos en los actos para recaudar fondos celebrados en marzo y septiembre de 2021. Esperamos que los países donantes de todas las regiones puedan unirse para satisfacer las necesidades humanitarias básicas de los yemeníes en 2022.

Por último, también es imprescindible que todas las partes garanticen un acceso humanitario pleno, seguro y sin obstáculos. Las restricciones a los desplazamientos, los intentos de interferir en las listas de beneficiarios, la denegación de visados y las limitaciones impuestas a las trabajadoras humanitarias han sido costosas y perjudiciales, especialmente en las zonas controladas por los huzíes. Otra medida crucial para aliviar la crisis humanitaria, especialmente en lo que respecta a la inseguridad alimentaria, sería el levantamiento de las restricciones impuestas a los puertos yemeníes del mar Rojo y al aeropuerto de Saná.

**Sra. Oppong-Ntiri** (Ghana) (*habla en inglés*): Deseo comenzar mi intervención aplaudiendo que la sesión informativa se centre particularmente en la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad en el Yemen y agradeciendo al Enviado Especial y al Subsecretario General Interino de Asuntos Humanitarios que hayan expuesto al Consejo de Seguridad sus iniciativas para que las mujeres tengan voz en el proceso de establecimiento de la paz. Asimismo, doy las gracias a la Sra. Ola Al-Aghbary por su exposición informativa. También quisiera dar la bienvenida al representante del Yemen a esta sesión del Consejo de Seguridad.

Dado que es la primera vez que nuestra delegación habla sobre este punto del orden del día, permítaseme afirmar que Ghana está decidida a apoyar un proceso de paz global, inclusivo y sostenible que ponga fin a la guerra en el Yemen, fomente la estabilización y la reforma económica y alivie la grave crisis humanitaria a la que se enfrentan unos 21 millones de yemeníes.

En ese contexto, quiero destacar las siguientes cuestiones.

En primer lugar, Ghana se une al consenso internacional de que las opciones militares no pondrán fin a la guerra en el Yemen y pide un alto el fuego inmediato en todo el país. Las escaladas militares que se han producido en la provincia de Marib y en varias líneas del frente desde septiembre de 2021 solo han conseguido ahondar las líneas divisorias y han dejado tras de sí un aumento de las bajas civiles y el desplazamiento de más de 35.000 personas. Condenamos todas las agresiones cometidas contra la población y las infraestructuras civiles e insistimos en que las partes en conflicto tienen la obligación de respetar el derecho internacional humanitario, incluida la protección de las mujeres y los niños.

En segundo lugar, es necesario reanudar urgentemente un proceso político global e inclusivo que forje un consenso entre los diversos intereses e inclinaciones

políticas para iniciar un proceso de paz sostenible en el Yemen. A este respecto, y en vista de la resolución 1325 (2000), permítaseme afirmar que Ghana está a favor de la participación plena, igualitaria e importante de las mujeres en todos los niveles de los procesos políticos y de toma de decisiones. La contribución de las mujeres a la paz duradera está sólidamente establecida en el Consejo. Además, las mujeres yemeníes tienen el mismo derecho a determinar cómo debe resolverse el conflicto. Recordamos la participación de las mujeres en la Conferencia del Diálogo Nacional de 2013 y abogamos por estructuras que faciliten un proceso político inclusivo y con perspectiva de género.

En tercer lugar, hay que dar prioridad a la integración de la perspectiva de género en las respuestas humanitarias. Hay que dar poder a las mujeres yemeníes como agentes del proceso de paz y de la construcción de la nación, en lugar de que sigan siendo un activo predominantemente humanitario. Se necesita mayor financiación y apoyo para prestar servicios de atención de la salud materna y reproductiva, conseguir que las adolescentes continúen su escolarización en lugar de casarse y proteger a las mujeres frente a la violencia sexual y de género.

En cuarto lugar, nos complace constatar las medidas que se están adoptando para frenar el declive económico y mejorar la prestación de servicios esenciales a la población, medidas que cuentan con nuestro apoyo. En el marco de tales medidas de estabilización económica, habría que reabrir el aeropuerto de Saná y el puerto de Al-Hudayda para permitir la entrada de más combustible y productos básicos. Además, hay que negociar el acceso inmediato e incondicional al petrolero FSO SAFER para poder evaluar su estado y repararlo, con el fin de evitar una inminente catástrofe medioambiental y humanitaria.

Para concluir, hago un llamamiento a la comunidad internacional y a los agentes regionales para que brinden su apoyo a todas las vías del proceso de paz y, en esta fase, fomenten el diálogo y la búsqueda de consenso entre las partes.

**Sr. Ochoa Martínez** (México): Primero que nada, quisiera agradecer al Enviado Especial Grundberg, al Subsecretario General Interino Rajasingham y a la Sra. Al-Aghbary por sus presentaciones.

Una vez más, hemos escuchado las graves consecuencias humanitarias de este conflicto. Lejos de cesar, la violencia sigue aumentando, en especial en Marib, Shabwa, Taiz y Al-Hudayda. La población civil, particularmente las mujeres y las niñas, son quienes pagan el costo más alto.

Condenamos las continuas violaciones del derecho internacional humanitario. Observamos con preocupación el hostigamiento contra trabajadores y las persistentes dificultades que enfrentan las operaciones humanitarias. En ese sentido, urgimos a la liberación de tres trabajadores de las Naciones Unidas detenidos en Saná y Marib. Asimismo, rechazamos la interrupción de los vuelos humanitarios del aeropuerto de Saná y los obstáculos a las operaciones de los puertos. Simplemente, no encontramos justificaciones para estos actos y enfatizamos que es imprescindible que todas las partes faciliten las labores humanitarias.

México condena la detención de un navío de bandera emiratí, y reitera que todo atentado contra una embarcación civil viola el derecho internacional. Llamamos a la inmediata liberación del navío y de su tripulación. Lamentablemente, este no es el primer incidente de esta naturaleza, por lo que exigimos a todos los agentes de la región garantizar la libre navegación de conformidad con el derecho del mar, en especial con la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar.

Observamos con gran preocupación las persistentes violaciones del embargo de armas y demandamos el cumplimiento de las obligaciones de conformidad con el derecho internacional. En ese sentido, y de acuerdo con la resolución 2616 (2021), aprobada el año pasado, recordamos que el Consejo alentó a la cooperación regional por tierra, mar y aire para detectar y prevenir las violaciones de los embargos de armas. Es indispensable evitar que más armas lleguen al Yemen y prolonguen el conflicto.

Por último, acogemos con satisfacción las consultas que ha realizado el Enviado Especial, particularmente el encuentro con mujeres emprendedoras yemeníes de diciembre pasado.

Un proceso político incluyente encabezado por los yemeníes y respaldado por la comunidad internacional es, sin duda, la hoja de ruta para resolver el conflicto. Reiteramos nuestro llamado a las partes para que cooperen constructivamente con el Enviado Especial y respeten un alto el fuego nacional.

**Sr. Dai Bing** (China) (*habla en chino*): Doy las gracias al Enviado Especial Grundberg, al Subsecretario General Interino Rajasingham y a la representante de la sociedad civil, Sra. Al-Aghbary, por sus exposiciones.

La situación en el Yemen ha seguido siendo turbulenta en los últimos tiempos y las hostilidades entre las partes del conflicto se han intensificado, lo que ha suscitado la preocupación generalizada de la comunidad

internacional. Según un informe publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, a finales de 2021 el conflicto se había cobrado la vida de 377.000 yemeníes, la mayoría de ellos niños. Cuanto antes se ponga fin al conflicto, más vidas se salvarán. Todas las partes en el conflicto deben aplicar inmediatamente un alto el fuego, poner fin a la violencia, ejercer la máxima contención y abstenerse de tomar cualquier medida que pueda complicar la situación.

A este respecto, China toma nota de las cartas que el Representante Permanente de la Arabia Saudita y del Representante Permanente de los Emiratos Árabes Unidos enviaron al Presidente del Consejo de Seguridad, el 28 de diciembre y 9 de enero, respectivamente. La Arabia Saudita condenó el ataque de los huzíes a una tienda de Jizan, que causó bajas civiles. Los Emiratos Árabes Unidos informaron del secuestro en alta mar de un carguero con bandera emiratí por parte de los huzíes, en el mar Rojo. A China le preocupan sumamente tales denuncias y señala que muchos países de la región, así como el Consejo de Cooperación del Golfo y la Organización de Cooperación Islámica, han expresado su preocupación por el secuestro del barco por parte de los huzíes.

China está a favor de que el Consejo de Seguridad emita una declaración sobre estos acontecimientos y condene todos los ataques contra la población y las infraestructuras civiles. Esperamos que las cuestiones pertinentes se resuelvan adecuadamente lo antes posible, que se libere el barco y a su tripulación y que se mantenga la seguridad marítima en el mar Rojo y en los canales de navegación internacionales.

La cuestión yemení debe resolverse, en última instancia, por medios políticos. El Enviado Especial Grundberg ha mantenido contacto con todas las partes en el Yemen. Ha visitado varios países de la región y ha propuesto iniciar un proceso político global e inclusivo, con el apoyo y la coordinación de la comunidad internacional. China apoya este enfoque.

Ahora que acaba de empezar un nuevo año, el pueblo yemení necesita urgentemente tener confianza y esperanza en el futuro. Esperamos que todas las partes yemeníes demuestren buena voluntad política, colaboren con el Enviado Especial sin condiciones, intercambien opiniones con franqueza y alcancen pronto una solución política realista y factible, prestando atención a las opiniones de las mujeres, los jóvenes y otros colectivos.

La cuestión yemení afecta a la paz y la estabilidad en la región del Golfo, mientras que la situación en la región también afecta a la situación en el Yemen. China

hace un llamamiento a los países de la región para que promuevan activamente las conversaciones de paz sobre la cuestión yemení, ya que ello redundará en beneficio de todas las partes.

Las necesidades humanitarias del Yemen siguen aumentando, y ya hay 15,6 millones de yemeníes que han caído en la pobreza extrema. Es imprescindible actuar con urgencia para aliviar la crisis humanitaria del Yemen y mejorar la economía del país. China apoya el marco económico de las Naciones Unidas para el Yemen y la aplicación de medidas de ayuda a corto, medio y largo plazo por etapas.

La comunidad internacional debe seguir proporcionando ayuda financiera y material al Yemen y mantener el programa de socorro humanitario de las Naciones Unidas en el país. Todas las partes yemeníes deben respetar el derecho internacional humanitario, garantizar el acceso humanitario y proteger a los civiles, sobre todo a los grupos vulnerables como las mujeres y los niños. Apoyamos al Gobierno yemení en la adopción de medidas activas sobre la economía y los medios de subsistencia, la regulación del mercado del petróleo y los combustibles y la mejora de la gestión de las finanzas públicas.

**Sra. Byrne Nason** (Irlanda) (*habla en inglés*): Me gustaría empezar agradeciendo a nuestros ponentes sus contribuciones de hoy. Siempre es bueno ver y escuchar al Enviado Especial Grundberg, a quien agradezco su información. Tengo que decir que el discurso del Subsecretario General Interino Rajasingham es muy preocupante. Era necesario escucharlo, pero es muy desalentador y alarmante.

Quería agradecer especialmente a la Sra. Al-Aghbary, que nos ha acompañado esta mañana, sus impactantes palabras. Su claro mensaje y el valor que demuestra a diario, tal y como se plasma en sus comentarios, ponen de manifiesto exactamente por qué el Consejo debe no solo oír, sino escuchar sus palabras y prestarles atención.

Quisiera hacerme eco de la buena acogida que ha tenido el nombramiento del nuevo Jefe de la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda y Presidente del Comité de Coordinación del Redespiegue, General de División Michael Beary. Estoy absolutamente convencido de que, cuando nos reunamos con él el mes que viene, le veremos asumir su función demostrando las décadas de amplia experiencia que tiene a sus espaldas como distinguido soldado de las fuerzas de mantenimiento de la paz irlandés y Comandante de la Fuerza. Esperamos verle aquí con nosotros para los debates del Consejo sobre la materia.

Estamos muy agradecidos a la Presidencia noruega por haber centrado nuestro debate de hoy en un tema tan importante como el de las mujeres y la paz y la seguridad, para avanzar en nuestra determinación común de plasmar esa agenda en acciones. Hoy centraré mi intervención en las mujeres y la paz y la seguridad en relación con el Yemen.

La exclusión constante de las mujeres yemeníes del panorama político y de las conversaciones de paz es, en nuestra opinión, injustificable. Consideramos que ha resultado perjudicial para la consecución de la paz del Yemen. Las mujeres yemeníes han demostrado con creces el papel tan crucial que pueden desempeñar en el fomento de la paz, entre otras cosas, negociando altos el fuego locales y la liberación de prisioneros, abriendo el acceso a la ayuda humanitaria y mediando en los conflictos por los recursos hídricos y la tierra. Las mujeres yemeníes pueden ser —y son— agentes fundamentales en la construcción de la paz en su propio país. Sin embargo, como nos ha señalado la Sra. Al-Aghbary esta mañana, siguen siendo las heroínas no reconocidas de las luchas cotidianas que hay que librar sobre el terreno en unas circunstancias realmente difíciles.

A pesar de todo ello, en las cinco rondas de negociaciones sobre el intercambio de prisioneros facilitadas por las Naciones Unidas en los últimos años no se ha incluido a ninguna mujer en ninguna delegación. Es una observación bastante reveladora, por decirlo suavemente. En una reunión con arreglo a la fórmula Arria que coorganizaron Irlanda y México en marzo del año pasado dedicada a la cuestión, que contó con el patrocinio de 12 miembros del Consejo y en la que participaron 50 delegaciones que no eran miembros del Consejo, pedimos a las Naciones Unidas que pusieran más empeño en incluir a mujeres en las conversaciones facilitadas por las Naciones Unidas. Ya es hora de cumplir; en el caso del Yemen, el coste de ese incumplimiento es evidente.

Acogemos con gran satisfacción el interés del Enviado Especial Grundberg por consultar con una gran variedad de grupos de mujeres. En anteriores ocasiones, ya hemos oído decir a algunas mujeres en esta Cámara que las consultas no deben sustituir la participación significativa. Las mujeres yemeníes que trabajan a favor de la consolidación de la paz han dejado claro, legítimamente, que su vital contribución local debe traducirse en puestos en la mesa de negociaciones. Alentamos encarecidamente al Enviado Especial y a todas las partes a trabajar con este fin.

Ese objetivo seguirá siendo difícil de alcanzar mientras sigan arraigados los importantes impedimentos

a la participación de las mujeres. Como sabemos, en el Yemen, la sociedad civil desempeña un papel crucial en la formación de mujeres mediadoras, y sus esfuerzos necesitan un apoyo continuo. Irlanda reitera que se necesita urgentemente un alto el fuego inmediato en todo el país para proteger a los civiles, sobre todo a los que se encuentran en situaciones vulnerables, como las mujeres y las niñas y los desplazados internos.

Deploramos todos los incidentes de violencia acaecidos en el Yemen, tales como la violencia sexual relacionada con el conflicto y la violencia contra las mujeres políticamente activas, las que trabajan a favor de la paz, las periodistas y las defensoras de los derechos humanos. Hacemos un llamamiento a las partes para que se comprometan a poner fin a la violencia, levanten las restricciones que afectan la libertad de las mujeres para circular de forma segura y sin trabas, y apliquen medidas para protegerlas.

Irlanda acogió con satisfacción la designación por parte del Consejo de Seguridad, el pasado mes de febrero, de una persona responsable de la represión violenta de las mujeres, incluida la violencia sexual y la violación. Debemos estar dispuestos a incluir en la lista a más personas responsables de esos actos atroces. Desafortunadamente, sigue habiendo una falta de rendición de cuentas, que tememos que se verá exacerbada por el hecho de que no se renueve el mandato del Grupo de Eminentes Expertos.

Como el Sr. Rajasingham ha dicho hoy en palabras muy crudas, la triste realidad es que las mujeres y las niñas yemeníes suelen ser las últimas en comer, las últimas en ir a un médico y las últimas en salir por la puerta para ir a la escuela. La grave situación humanitaria en el Yemen no solo supone un nuevo obstáculo para la plena participación de las mujeres en la vida política y pública, sino que también pone en peligro la capacidad de las mujeres para acceder a la atención médica esencial y ejercer sus derechos fundamentales como miembros activos de sus propias comunidades.

La destrucción del sistema de salud pública y la economía, así como las cambiantes líneas del frente del conflicto, significan que en el Yemen las mujeres embarazadas, las madres y sus hijos a menudo no pueden acceder a la atención médica vital cuando más lo necesitan. Debo decir que una de las cosas más alarmantes que dijo hoy el Sr. Rajasingham es que las muertes maternas en el parto alcanzan niveles tan devastadores. Es un hecho que debe resultarnos vergonzoso a todos los presentes en este Salón.

Reiteramos nuestro llamamiento para que se eliminen todas las restricciones a la importación de combustible y alimentos y apoyamos las propuestas de las Naciones Unidas para hacer frente al colapso económico en el Yemen. Asimismo, condenamos enérgicamente todo acoso a los agentes humanitarios y la obstrucción de su labor esencial, que salva vidas. Pedimos la inmediata puesta en libertad de los tres trabajadores de las Naciones Unidas detenidos.

Las mujeres del Yemen, como la Sra. Al-Aghbary, que nos acompaña hoy, han demostrado un coraje y una perseverancia inspiradores en su búsqueda de una paz sostenible. Merecen el compromiso claro de las partes y la solidaridad y el apoyo de la comunidad internacional, incluido el Consejo de Seguridad. Su participación plena, igualitaria y significativa en todos los niveles del proceso político —un proceso que determinará el futuro de su país— es lo mínimo a lo que deben aspirar. Ese apoyo a la inclusión puede infundirnos nuevas esperanzas de que este sea el año en el que la larga pesadilla del conflicto termine por fin para el pueblo yemení, y las mujeres y los jóvenes yemeníes encuentren su lugar en esa anhelada transformación de su país.

**Sr. Kiboino** (Kenya) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Hans Grundberg, al Secretario General Adjunto Interino Ramesh Rajasingham y a la cofundadora y Directora General de Sheba Youth Foundation for Development, Sra. Ola Al-Aghbary, por sus exposiciones informativas. Asimismo, acojo con satisfacción la participación del representante del Yemen en esta sesión.

Kenya sigue muy preocupada por el deterioro de la situación en el Yemen y su efecto en millones de vidas, no solo en el Yemen sino también en la región. Las lamentables escaladas militares están socavando los esfuerzos para alcanzar una solución política sostenible al conflicto, por no mencionar la inevitable pérdida de vidas y medios de subsistencia y la destrucción de infraestructura civil que provocan. Hacemos un llamamiento a todas las partes para que se replanteen sus intervenciones militares y reconozcan y cumplan sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario, señalando que la violencia se ha cobrado muchas víctimas entre la población civil, con efectos desproporcionados en las mujeres, los niños y otros miembros vulnerables de la comunidad.

Según un informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, cada nueve minutos muere un niño menor de 5 años a consecuencia del conflicto. Eso

es inaceptable, y el Consejo de Seguridad debe adoptar decisiones para garantizar que todos los responsables rindan cuentas.

Habida cuenta de la gravedad de la situación humanitaria, no podemos dejar de insistir en la necesidad de que las operaciones humanitarias sean efectivas, suficientes y sostenibles. Lamentablemente, eso no siempre ha sido así. Observamos, por ejemplo, que en 2020 y 2021 poco más del 50 % de los planes de respuesta humanitaria para el Yemen recibieron los fondos previstos; en cambio, en 2018 y 2019, recibieron financiación aproximadamente el 80 % de los planes. Hacemos un llamamiento al Consejo de Seguridad para que estudie más a fondo la manera en que las Naciones Unidas pueden movilizar y coordinar mejor la prestación de asistencia humanitaria que llega a todos los necesitados en una medida suficiente.

Como se ha dicho hoy, las mujeres del Yemen son cada vez más objeto de discriminación, matrimonios forzados, violencia sexual y tortura. El año pasado, el Consejo sancionó a una persona por su implicación en la violencia sexual relacionada con el conflicto. Se trató de una medida positiva, pero es necesario hacer más para consolidar un plan de acción nacional sobre la mujer y la paz y la seguridad en el Yemen. Además, la continua exclusión de las mujeres de los procesos políticos y de negociación es motivo de preocupación. No podemos dejar de insistir en el valor a corto y largo plazo de un proceso yemení de consolidación de la paz y de acuerdos de paz verdaderamente inclusivo, con la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres.

Kenya sigue preocupada por los incidentes marítimos provocados por la manifestación cada vez más frecuente de las rivalidades regionales y las estrategias de riesgo calculado en el mar Rojo y el golfo de Adén, que representan una amenaza para la seguridad regional y mundial. Hay que prestar más atención a los posibles efectos que puede tener la intensificación de las amenazas al tráfico comercial, incluidos los buques cisterna que transportan petróleo y gas, así como el efecto en la paz y las preocupaciones humanitarias del contrabando de armas y suministros a los grupos terroristas que amenazan la seguridad y la estabilidad de los países de la región. La comunidad internacional puede y debe reforzar los esfuerzos conjuntos en el mar Rojo, el golfo de Adén y las masas de agua adyacentes para luchar contra la piratería, el contrabando, los vertidos ilegales y otras amenazas a la estabilidad.

Reitero nuestra profunda preocupación por la situación del petrolero FSO SAFER y la amenaza considerable

que representa para los medios de subsistencia de millones de personas en la región. Hacemos un llamamiento a las partes para que resuelvan la cuestión del petrolero FSO SAFER como una cuestión independiente y sin condiciones previas a la mayor brevedad posible.

Por último, deseo reafirmar la solidaridad de Ken-ya con el pueblo del Yemen en su búsqueda de una paz, seguridad y prosperidad duraderas.

**Sr. Nebenzia** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Hans Grundberg, y al Coordinador Adjunto del Socorro de Emergencia de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), Ramesh Rajasingham, por sus exhaustivos informes. Hemos escuchado con atención a la Sra. Ola Al-Aghbary.

El nuevo año no trajo consigo perspectivas de normalización de la situación en el país para los yemeníes. Se ha producido un aumento de las hostilidades armadas, en particular en las provincias de Marib y Shabwa. Esos enfrentamientos se están recrudeciendo y el número de bajas va en aumentado. Los civiles, incluso en diferentes pueblos y ciudades del Yemen, así como los refugiados y los desplazados internos, siguen siendo especialmente vulnerables.

La situación humanitaria ha estado al borde de la catástrofe desde hace mucho tiempo en todo el territorio del Yemen, tanto en las zonas que están bajo el control del Gobierno como en las zonas que están bajo el control de Ansar Allah. Tomamos nota de los esfuerzos que realizan los organismos humanitarios de las Naciones Unidas, especialmente la OCHA, y el progreso, aunque modesto, realizado en la organización del acceso humanitario.

Ninguna región del país puede calificarse de estable o segura, ni siquiera en lo que respecta a la disponibilidad de alimentos o suministros médicos. En este sentido, recordamos a todas las partes en el conflicto la necesidad de facilitar el acceso humanitario a los necesitados y eliminar las restricciones al acceso a los alimentos, los medicamentos y otras necesidades básicas en todas las regiones del país.

También son motivo de grave preocupación los continuos ataques contra instalaciones civiles en el Yemen y la Arabia Saudita. Hacemos un llamamiento a la estricta observancia de las disposiciones del derecho internacional humanitario y al abandono inmediato y completo de las hostilidades que conduzcan a la destrucción de infraestructura no militar y causen bajas civiles.

Esa descripción de la situación, en la que coinciden los miembros del Consejo de Seguridad, confirma la necesidad de iniciar cuanto antes un proceso de paz completo en el Yemen. Las Naciones Unidas deben desempeñar un papel central en el proceso. Apoyamos a Hans Grundberg y esperamos que presente pronto propuestas concretas y una hoja de ruta para resolver la situación.

Por nuestra parte, estamos convencidos de que el éxito de una iniciativa de paz solo se logrará si se tienen en cuenta las opiniones de todos los sectores de la sociedad yemení, todos los credos, partidos y fuerzas políticas de todas las regiones del país. En este sentido, marginar a las personas solo nos alejará del objetivo de establecer la paz.

Esperamos que el Enviado Especial preste atención a este consejo y aborde la cuestión desde el punto de vista de la actualización de las bases para la solución, teniendo en cuenta la necesidad de ajustar el enfoque a las realidades objetivas sobre el terreno. Sin duda, también es necesaria la contribución constructiva de los Estados de la región. Dado el efecto del conflicto yemení en la situación de toda la región, incluida la seguridad de la navegación a raíz del reciente incidente marítimo, y dada la desconfianza que sigue existiendo entre los principales agentes, quisiéramos recordar la resolución 598 (1987) y otras iniciativas, incluido el concepto ruso de seguridad colectiva, todas ellas destinadas a fomentar la estabilidad regional.

**Sr. Biang** (Gabón) (*habla en francés*): Saludo la presencia entre nosotros del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Hans Grundberg, del Coordinador Interino del Socorro de Emergencia de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, Sr. Ramesh Rajasingham, y de la Sra. Ola Al-Aghbary, y les doy las gracias por la excelencia de sus respectivas exposiciones informativas. Acojo con beneplácito la participación del Representante Permanente del Yemen en la sesión de hoy.

El Yemen se encuentra en medio de una de las peores crisis del mundo, una crisis multidimensional, que tiene elementos políticos, de seguridad, económicos y humanitarios, todos ellos interconectados. Las exposiciones informativas que nos han brindado los tres ponentes confirman el alcance de la escalada de la violencia y la opacidad del horizonte en la búsqueda de la paz. La paz en el Yemen exige sin duda una solución política amplia, cuyo requisito previo es el alto el fuego, seguido de un diálogo inclusivo en el que participen de buena fe todos los sectores dispersos del país.

Es evidente que el pueblo yemení aspira a restablecer la autoridad del Estado en todo el territorio del país, así como recuperar la estabilidad y su papel principal en el corazón de la subregión. La reapertura del aeropuerto de Saná, el 27 de diciembre, es un avance en la dirección correcta, ya que permitirá, sin duda, un mejor acceso a la entrega de la asistencia humanitaria.

Hablando de medidas, se necesitan muchas más para sacar al pueblo yemení de ese círculo vicioso de violencia. A este respecto, es necesaria una acción más comprometida por parte de la comunidad internacional para satisfacer las necesidades de la población civil, incluidas las decenas de millones de personas en situación de desamparo, especialmente los niños y los desplazados.

Las mujeres están pagando un precio sumamente alto en la crisis que asola el Yemen. Se enfrentan a los abusos y la violencia y a numerosas violaciones de sus derechos. Consideramos inaceptables los abusos y la violencia contra las mujeres y hacemos un llamamiento a la comunidad internacional para que muestre su solidaridad con las mujeres yemeníes.

Condenamos la incautación de un buque con pabellón de los Emiratos Árabes Unidos en el mar Rojo y pedimos su inmediata liberación y el respeto a la libertad de navegación. Además, nos preocupa la situación actual en torno al buque FSO SAFER y tememos las posibles consecuencias para el medio ambiente.

Instamos a la comunidad internacional a que se movilice más para responder a los desafíos humanitarios en el Yemen, en particular a través de una financiación en consonancia con las necesidades y el sufrimiento de la población. Observamos que el plan de respuesta humanitaria de 2021 se financió en un 58 %, lo que supone un déficit de 1.600 millones de dólares.

Para concluir, expresamos nuestro apoyo al enfoque adoptado por el Enviado Especial Hans Grundberg y pedimos que se respete la protección del personal humanitario, al tiempo que instamos a las partes a que eliminen todos los obstáculos a la asistencia humanitaria a fin de preservar la esperanza del pueblo yemení. Por supuesto, saludamos el coraje y la valentía de todos aquellos que, arriesgando su vida y a menudo en condiciones muy difíciles, participan en operaciones humanitarias.

**Sr. Tirumurti** (India) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Hans Grunberg y al Subsecretario General Interino Ramesh Rajasingham por sus detalladas exposiciones informativas. Doy también las gracias a la Sra. Ola Al-Aghbary por su exposición

informativa. Asimismo, doy la bienvenida al Representante Permanente del Yemen a la sesión de hoy.

Estamos muy preocupados por la continua intensificación de las operaciones militares en el Yemen. Los violentos enfrentamientos de las últimas semanas en Saná, Marib y Shabwa están poniendo en peligro las perspectivas de paz. La incautación y detención del buque RWABEE, con pabellón de los Emiratos Árabes Unidos, frente a las costas de Al-Hudayda a principios de este mes ha exacerbado aún más las tensiones existentes. Expresamos nuestra grave preocupación por ese hecho, que puede afectar profundamente la seguridad marítima de la región. Siete ciudadanos indios se encuentran entre los miembros de la tripulación del buque, y nos preocupa mucho su seguridad y bienestar. Instamos a los huzíes a que liberen de inmediato a los miembros de la tripulación y al buque. Los huzíes también tienen la responsabilidad de garantizar la seguridad de los miembros de la tripulación hasta su puesta en libertad.

Hago un llamamiento a todas las partes en el conflicto para que cesen de inmediato los enfrentamientos, distiendan la situación y colaboren sin condiciones con el Enviado Especial Hans Grundberg en sus esfuerzos para iniciar las conversaciones encaminadas a poner fin de manera integral al conflicto en el Yemen.

El conflicto sigue teniendo consecuencias devastadoras en la población del Yemen, especialmente en las mujeres y los niños, y va mucho más allá de la trágica pérdida de vidas humanas. Ha sumido a millones de personas en la pobreza, ha causado hambre y enfermedades, ha interrumpido la educación, ha privado a la población de servicios básicos de salud y saneamiento y ha causado la desnutrición de los niños yemeníes. La difícil situación en el país se ha visto agravada por el declive económico y la pandemia de enfermedad por coronavirus. Por consiguiente, para superar la crisis económica y humanitaria en el país, es necesario contar con la asistencia sostenida de los donantes internacionales y unas medidas económicas concretas a corto y largo plazo, tal y como se señala en el marco económico de las Naciones Unidas para el Yemen.

La breve suspensión de los vuelos humanitarios hacia y desde el aeropuerto de Saná en diciembre es motivo de preocupación. La operación de esos vuelos es fundamental, no solo para el movimiento de los trabajadores humanitarios y la entrega de suministros humanitarios en el Yemen, sino también para los traslados médicos de emergencia. Hacemos un llamamiento a las

partes en conflicto para que no pongan obstáculos ni restricciones a la circulación de la asistencia humanitaria y del personal humanitario. Además, los instamos a mantener el carácter civil del aeropuerto de Saná y de otras infraestructuras públicas esenciales en el Yemen.

Condenamos los continuos ataques transfronterizos contra la Arabia Saudita, dirigidos contra civiles e infraestructuras civiles. Todas las partes deben cumplir las obligaciones que les corresponden en virtud del derecho internacional humanitario, garantizando que la población civil y las infraestructuras civiles no sean objeto de ataques durante las operaciones militares.

Tomamos nota de la situación en torno al FSO SAFER, cuyo estado actual supone una posible amenaza medioambiental, económica, marítima y humanitaria. Esperamos que pronto se concierten los acuerdos y arreglos necesarios.

Permítaseme concluir reiterando el llamamiento de la India en favor de un alto el fuego inmediato y completo en todo el Yemen, seguido de un proceso político sólido e inclusivo, con la participación de las mujeres yemeníes.

En ese proceso también debe respetarse plenamente la unidad, la soberanía, la independencia y la integridad territorial del Yemen. Creemos que, con un liderazgo yemení, regional, internacional y de las Naciones Unidas eficaz, es posible llegar a un acuerdo político duradero e inclusivo en el Yemen. Animamos al Enviado Especial a que continúe colaborando con todas las partes yemeníes y coordinando con los países de la región para hallar una solución duradera al conflicto.

**Sr. Hoxha** (Albania) (*habla en inglés*): Doy las gracias a los ponentes por la valiosa información que han proporcionado. Apoyamos plenamente los esfuerzos del Enviado Especial Grundberg y esperamos con sumo interés que se produzcan resultados concretos y tangibles. La guerra ha asolado el Yemen durante siete largos años, causando un gran número de bajas y de destrucción, sin que se vislumbre el final. Los civiles son los que más han sufrido, especialmente las mujeres y los niños. La economía se ha desmoronado y, como ha señalado el Sr. Rajasingham, la situación humanitaria es simplemente caótica. Esta situación debe cesar. El camino hacia la paz en el Yemen no es, ni puede ser, una guerra sangrienta y prolongada. El conflicto solo prolonga el dolor y el sufrimiento, que padecen, en su mayoría, los civiles.

Nos preocupa especialmente la situación de las mujeres y las niñas en el Yemen. Las defensoras de los

derechos humanos, los defensores de la igualdad de género, los periodistas y otros representantes de la sociedad civil se enfrentan a mayores amenazas y riesgos, como detenciones arbitrarias, desapariciones forzadas e incluso asesinatos selectivos. Esto no se puede tolerar.

Le agradezco, Sra. Presidenta, que haya prestado especial atención a las mujeres y a la paz y la seguridad en la sesión de hoy, con arreglo a nuestro compromiso conjunto. También doy las gracias al Enviado Especial por prestar, en el ejercicio de su labor, la debida atención a la inclusión y participación de las mujeres. Lo animamos a seguir haciéndolo.

Lo que el Yemen y el pueblo yemení necesitan urgentemente es un alto el fuego inmediato y completo. La violencia y la destrucción no llevan a ninguna parte. El Consejo tiene la autoridad y el poder de afirmarlo con claridad y contundencia. Hacemos un llamamiento a todas las partes para que pongan fin a las hostilidades, en consonancia con la resolución 2532 (2020), retornen a las negociaciones y reanuden conversaciones de paz significativas con la participación plena, igualitaria y significativa de las mujeres, la juventud y la sociedad civil.

Albania apoya al Enviado Especial en su misión de llegar a las diferentes partes en conflicto y a otras partes interesadas para encontrar un camino hacia una hoja de ruta significativa e inclusiva y, como él mismo calificó, un “proceso serio, sostenido y estructurado”. Sus esfuerzos por consultar de forma regular y transparente a la sociedad civil, especialmente a los grupos de mujeres, son muy bienvenidos, y las palabras de hoy de la Sra. Al-Aghbary nos animan.

Albania condena todas las acciones que impiden al Enviado Especial hacer que avance este proceso político vital. La detención de miembros del personal de las Naciones Unidas es inaceptable, y exhortamos a que se les ponga de inmediato en libertad. Exigimos lo mismo para los ciudadanos yemeníes que han trabajado para la Embajada de los Estados Unidos en Saná. Condenamos todas las restricciones impuestas a los trabajadores humanitarios y los impedimentos a la entrega de ayuda humanitaria.

Condenamos rotundamente los ataques transfronterizos contra infraestructura civil en la Arabia Saudita, que han aumentado, como ha destacado el Enviado Especial, y exigimos el estricto cumplimiento del derecho internacional humanitario y la protección de los civiles y la infraestructura civil en todo momento.

En estos momentos, un buque de carga civil con pabellón saudí, interceptado mientras se encontraba en

aguas internacionales, está siendo retenido ilegalmente por las milicias huzfés, lo que constituye un acto de piratería y una violación plena del derecho internacional y de la libertad de navegación. Exhortamos a que se libere inmediatamente al buque y a su tripulación.

Albania apoya todos los esfuerzos que conduzcan a la reconciliación nacional, la reunificación y la reconstrucción. Creemos que, para que la paz prevalezca y sea duradera, debe reflejar la voluntad y las aspiraciones de todo el pueblo yemení. Para ello se requiere un entorno democrático e instituciones que defiendan el estado de derecho y los derechos humanos, especialmente los derechos de las mujeres y los niños.

Por último, Albania insta a todas las partes a que apoyen un proceso político que conduzca a la plena materialización de todos los derechos para todo el pueblo yemení, con independencia de su religión, género o etnia. Esperamos que pronto se creen las condiciones necesarias para que todas las personas en el Yemen empiecen a pensar en vivir en vez de seguir sufriendo la catástrofe.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): Formulare ahora una declaración en calidad de representante de Noruega.

Doy las gracias al Enviado Especial Grundberg y al Subsecretario General Interino Rajasingham por sus exposiciones informativas.

Como país que ocupa la Presidencia, hemos elegido la sesión de hoy para centrarnos en la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad y para llamar la atención sobre la urgencia de reforzar el papel de las mujeres en la solución de conflictos y la consolidación de la paz como parte de nuestra firme determinación de fomentar su papel. A este respecto, deseo agradecer a mis colegas del Consejo y a los ponentes que hayan destacado hoy que la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad reviste prioridad en el Yemen.

Las mujeres yemeníes median a diario en el acceso humanitario, los servicios y los conflictos locales. También han contribuido significativamente a los esfuerzos de pacificación de los tramos II y III. Sin embargo, tras siete años de conflicto, el espacio para las mujeres se ha reducido. En el índice mundial de las mujeres, la paz y la seguridad, el Yemen ocupa el penúltimo lugar en cuanto a la inclusión de las mujeres. Las mujeres tienen derecho a participar en cuestiones fundamentales para su seguridad y para el futuro del Yemen. Además, sabemos que de los procesos de paz inclusivos en cuyos resultados participan las mujeres se obtienen soluciones más sostenibles. Es preciso incluir las voces de las mujeres, con toda su diversidad.

Como han señalado los ponentes, se ha acometido una labor ingente para garantizar un diálogo político inclusivo en el Yemen, y encomiamos esos esfuerzos. Sin embargo, garantizar la inclusión significativa de las mujeres, incluidas las jóvenes, en todos los aspectos de la paz y la seguridad debe ser una prioridad constante. A ese respecto, también quiero agradecer sinceramente a la Sra. Al-Aghbary que haya compartido hoy sus valiosas ideas y recomendaciones. Permítaseme exponer cuatro recomendaciones de mi país.

En primer lugar, alentamos al Gobierno del Yemen a poner en marcha su estrategia sobre las mujeres y la paz y la seguridad y a incluir de forma significativa a las mujeres en los puestos de toma de decisiones y de liderazgo.

En segundo lugar, como destacó la Sra. Al-Aghbary, las organizaciones de mujeres de base siguen siendo fundamentales para la consolidación de la paz en el Yemen, pero la financiación de que disponen para acometer su labor es escasa. Seguiremos instando a la comunidad internacional a que preste un apoyo más flexible.

En tercer lugar, exhortamos a que se rindan cuentas para poner fin al ciclo de impunidad y a que se adopten medidas inmediatas para garantizar que las mujeres se sientan seguras para dar un paso al frente y hacer su contribución.

En cuarto lugar, queremos animar al Enviado Especial a que busque nuevas oportunidades para la participación directa de varias mujeres yemeníes de todos los orígenes políticos y de todas las regiones del Yemen, incluidas las de las bases. También destacamos la importancia que reviste que el Enviado Especial siga esforzándose por promover la participación de las mujeres en el proceso de paz.

Volviendo a los acontecimientos recientes, nos preocupa profundamente la reciente escalada militar que están protagonizando todas las partes y agradecemos la información actualizada que ha proporcionado el Sr. Grundberg al respecto. Seguimos alarmados por los continuos ataques transfronterizos. La distensión de las actividades militares, el alto el fuego en todo el país y el giro hacia una solución política es el único camino para acabar con el ciclo de violencia. Para concluir, todas las partes deben respetar las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional humanitario y derecho internacional de los derechos humanos respecto de la protección de los civiles y la infraestructura civil.

También subrayamos la importancia que reviste la navegación libre y segura en el mar y nos hacemos eco de otras personas que instan a las partes a garantizar

el uso seguro del aeropuerto de Saná para los vuelos humanitarios. Resulta extremadamente preocupante que los asociados humanitarios en el Yemen se hayan visto obligados a recortar programas humanitarios cruciales como consecuencia de las carencias en materia de financiación. A consecuencia de ello, se han reducido las raciones diarias para 8 millones de yemeníes, en unos momentos en que cada diez minutos muere un niño yemení por causas evitables. La inacción ante un sufrimiento de esta índole es incomprensible.

Vuelvo a asumir ahora mis funciones como Presidenta del Consejo de Seguridad.

Deseo recordar una vez más a todos los oradores que deben limitar sus intervenciones a una duración máxima de cinco minutos a fin de que el Consejo pueda realizar su labor en forma diligente.

Tiene ahora la palabra el representante del Yemen.

**Sr. Al-Saadi (Yemen)** (*habla en árabe*): Para empezar, permítame felicitarla, Sra. Presidenta, por haber asumido la Presidencia del Consejo de Seguridad este mes. Le deseo los mayores éxitos en su tarea. Doy la bienvenida a los nuevos miembros no permanentes del Consejo de Seguridad y les deseo mucho éxito en sus esfuerzos, para que, junto con los demás miembros del Consejo, establezcan la paz y la seguridad en el mundo, resuelvan los conflictos y promuevan la estabilidad. Doy las gracias al Sr. Ramesh Rajasingham y al Sr. Hans Grundberg por sus exposiciones informativas. También doy las gracias a la hermana Ola Al-Aghbary por su exposición informativa.

Reiteramos la importancia del papel efectivo que las mujeres y los jóvenes yemeníes desempeñan en la construcción del presente y el futuro del Yemen y en el establecimiento de la paz. Observamos que el Gobierno yemení no ha excluido a las mujeres de las consultas sobre la paz encabezadas por las Naciones Unidas. Las mujeres siempre han estado incluidas en la delegación del Gobierno. Por el contrario, las milicias huzíes son las que han excluido e ignorado a las mujeres yemeníes y las han impedido participar en toda negociación política.

Agradecemos a Noruega que apoye al Gobierno yemení en la implementación de la agenda de mujeres y la paz y la seguridad en el Yemen.

La guerra en el Yemen ha entrado en su octavo año, y no hay ninguna señal positiva de que el fin del conflicto esté a la vista, gracias a la obstinación de las milicias armadas huzíes. La guerra ha agravado la situación económica

del Yemen y ha provocado la peor crisis humanitaria del mundo, haciendo retroceder el desarrollo económico y llevando a consecuencias nefastas para el Gobierno y el pueblo del Yemen.

A pesar de todos esos retos, el Gobierno ha redoblado sus esfuerzos en numerosos niveles para restaurar las instituciones del Estado y promover su papel. Hemos puesto en marcha medidas de reforma para sustentar la economía nacional y lograr avances en los ámbitos financiero y monetario, en particular nombrando a una nueva dirección del Banco Central, lo que ha tenido una incidencia positiva en la estabilidad económica y el tipo de cambio de la moneda nacional.

Además, la financiación del plan de respuesta humanitaria en el Yemen es de máxima prioridad para millones de personas necesitadas. En ese sentido, volvemos a hacer un llamamiento a todos nuestros hermanos, amigos y organizaciones donantes internacionales para que ayuden y apoyen al Gobierno yemení en la aplicación de nuestros programas y planes para superar la penuria económica y hacer frente a los retos actuales con el fin de impulsar los programas de desarrollo sostenible y crear un entorno propicio que lleve a una paz sostenible en el Yemen.

Aprovecho esta oportunidad para reiterar el empeño del Gobierno del Yemen de facilitar el papel de las Naciones Unidas, las organizaciones internacionales y el personal humanitario de emergencia en el Yemen, al tiempo que se refuerzan la coordinación y la asociación y se eliminan todos los obstáculos para que podamos alcanzar nuestro objetivo común de aliviar el sufrimiento humanitario.

Nuestra prioridad hoy es poner fin a la guerra y presionar a las milicias huzíes para que elijan la paz y renuncien a la destrucción y la violencia con el objetivo de lograr la paz que el Gobierno yemení y todo el pueblo anhelan, lo cual aliviaría el sufrimiento humano y transformaría al Yemen en un país seguro y estable en el que la justicia, la estabilidad, la igualdad, la prosperidad y el desarrollo puedan prevalecer después de largos años de sufrimiento y dolor debidos a la injusta guerra contra nuestro pueblo.

Sin embargo, todas las iniciativas de paz propuestas han sido rechazadas por las milicias huzíes a las que apoya el Irán. Las milicias huzíes niegan toda oportunidad de paz. Sin embargo, estamos convencidos de que la paz está a nuestro alcance y de que 2022 será el año de la paz en el Yemen. Bajo los auspicios del Presidente, Excmo. Abdrabuh Mansour Hadi Mansour, el Gobierno yemení está decidido a alcanzar una solución política y a garantizar el

éxito de los esfuerzos de las Naciones Unidas y de la región, así como a colaborar positivamente con el Enviado Especial del Secretario General con miras a lograr una paz amplia y duradera basada en una solución política y en el mandato de la Iniciativa del Consejo de Cooperación del Golfo y su Mecanismo de Ejecución, el resultado de la Conferencia de Diálogo Nacional amplia y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular la resolución 2216 (2015).

El brutal ataque contra Marib por parte de las milicias huzíes no ha cesado. La ciudad se ha convertido en el último recurso para millones de refugiados, lo cual tiene consecuencias catastróficas para la población civil y los desplazados, al tiempo que se ha agravado la ya terrible situación humanitaria. A resultas de ello, el mes pasado se desplazaron 26.000 familias o 157.000 personas, el 80 % de ellas mujeres y niños.

Está claro que las milicias huzíes no van a detener la matanza y la destrucción, mientras la crisis humanitaria se sigue deteriorando y la comunidad internacional guarda un sospechoso silencio. Las organizaciones internacionales de derechos humanos no han prestado apoyo y protección a los civiles y no han adoptado medidas para condenar y poner fin a las violaciones y los crímenes de lesa humanidad. Las milicias huzíes han elegido la guerra y han lanzado ataques contra infraestructuras y civiles en el hermano Reino de la Arabia Saudita, lo que demuestra que no quieren formar parte de la solución política y del proceso de consolidación de la paz. Cuentan con el apoyo del régimen iraní y no tienen ningún deseo serio de participar en un proceso político y en el diálogo. La paz no es una opción para ellos. Reciben órdenes de los Guardianes de la Revolución Islámica del Irán y de los militantes libaneses de Hizbulah.

Las milicias huzíes se han empeñado y siguen matando a los yemeníes para lograr avances en la agenda expansionista iraní en la región. Equipos de investigación independientes han aportado pruebas de que las milicias huzíes han utilizado infraestructuras civiles, incluido el aeropuerto de Saná, con fines militares, almacenando armas y lanzando misiles balísticos y aeronaves no tripuladas, así como traficando con armas.

Recientemente se interceptaron dos buques que transportaban armas del Irán a los huzíes, lo que demuestra que el régimen iraní ha violado las resoluciones del Consejo de Seguridad, en particular el párrafo 14 de la resolución 2216 (2015). Por ello, es necesario que la comunidad internacional ejerza una presión adicional sobre las milicias huzíes para poner fin al conflicto en

el Yemen y obligarlas a sentarse a la mesa de negociaciones y poner fin a la flagrante injerencia iraní y a las violaciones que se están infligiendo en el Yemen.

En los últimos tres años desde la firma del Acuerdo de Estocolmo, las milicias huzíes han socavado el Acuerdo y han obstaculizado las actividades de la Misión de las Naciones Unidas en Apoyo del Acuerdo sobre Al-Hudayda y han obstruido su misión en virtud de la resolución 2452 (2019). El Acuerdo se encuentra en un punto muerto. Las milicias huzíes han seguido violando el alto el fuego en Al-Hudayda. Han pasado por alto el Acuerdo para tomar esa ciudad y los puertos a fin de movilizar sus fuerzas y dirigir sus miras a otras provincias, en particular Marib.

Las milicias huzíes han transformado Al-Hudayda y sus puertos en una zona militarizada —un centro de armas de contrabando y un campo de almacenamiento de misiles balísticos y drones iraníes— en la que se vuelan embarcaciones, se colocan minas navales y se saquean derivados del petróleo y ayuda humanitaria.

Hemos advertido en reiteradas ocasiones al Consejo de Seguridad de los peligros que suponen las milicias huzíes para la navegación marítima internacional en el mar Rojo y el estrecho de Bab el-Mandeb. Los hemos visto perpetrar actos de piratería, el más reciente de los cuales ha sido el secuestro del buque civil de bandera emiratí RWABEE. Se trata de un hecho grave, que constituye una amenaza para la navegación marítima y el comercio mundial y una flagrante violación del derecho internacional y del derecho del mar. Instamos a las milicias huzíes a liberar el barco y su tripulación sin condiciones.

También hacemos un llamamiento a la comunidad internacional y al Consejo de Seguridad para que adopten medidas decisivas contra las prácticas agresivas y terroristas de esas milicias, que todos los días llevan a cabo actos de agresión para desestabilizar la seguridad y la estabilidad en esa región vital del mundo, amenazando la seguridad regional y la economía mundial, así como los corredores comerciales internacionales.

Una vez más, recordamos la cuestión del petrolero SFO SAFER, que es una bomba de relojería y supone una amenaza para el mar Rojo y la navegación internacional y que priva a millones de personas del Yemen y de la región de sus medios de vida y de sus derechos de pesca. El Consejo de Seguridad ha celebrado varias sesiones sobre el asunto, ha emitido declaraciones y ha responsabilizado a los huzíes de una posible explosión del petrolero y de impedir que el equipo técnico de las Naciones Unidas acceda a él para evaluar su estado y

reparar los daños. Nos exponemos a una catástrofe inminente, y el Consejo de Seguridad debe tomar todas las medidas necesarias para poner fin a la intransigencia de los huzíes e iniciar las gestiones procedentes a fin de evaluar la situación del petrolero y evitar una fuga de petróleo o una explosión antes de que sea demasiado tarde; de lo contrario, nos enfrentamos a una catástrofe medioambiental, económica y humanitaria.

Para concluir, el Gobierno yemení agradece los esfuerzos del Mecanismo COVAX para el Acceso Mundial a las Vacunas contra la COVID-19 encaminados a suministrar vacunas y prevenir la propagación del virus. Sin embargo, a pesar de la generosidad de los donantes internacionales, la mayoría de los yemeníes aún

no han recibido la primera dosis de la vacuna porque las cantidades disponibles son limitadas. Por ello, instamos a las Naciones Unidas, a nuestros socios y a quienes nos apoyan a que nos hagan llegar más vacunas, no solo para proteger al pueblo yemení, sino también para detener la propagación de la pandemia en todo el mundo. Ninguno de nosotros estará a salvo hasta que todos estemos a salvo.

**La Presidenta** (*habla en inglés*): No hay más nombres inscritos en la lista de oradores.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para continuar examinando el tema.

*Se levanta la sesión a las 12.00 horas.*